

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA

Año XX

Núm. 6.307

Segunda Época

Martes 31 de Enero de 1928

Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez 6

Agos. anticipados

Apartado de Correos núm. 76

MA DRID

Lo que se pueda y lo que se deba

Las cosas, o no hacerlas, o hacerlas bien, sobre todo con el tiempo que de suyo requieren para que cristalicen. No era angustioso el plazo que se fijó en un principio para el desempeño de ropas y efectos pignorados en los Montes de Piedad, pero mejor es que se haya ampliado hasta el 15 de Febrero próximo, así podrá llegar a cuantos se hallan en condiciones de granjearlo, noticia del beneficio que les ha concedido el Gobierno, facilitándoles el rescate de las prendas de que en días de miseria o de desgracia se tuvieron que despojar.

Pero casi al mismo tiempo que se ha circulado la noticia de la ampliación del susodicho plazo, se ha hecho saber oficialmente que cualquiera que sea la cifra de los «superavit» futuros, no se repetirá un acuerdo semejante por el Gobierno. De manera que si algunos de los beneficiados ahora han podido forjarse la ilusión de que cada «Enero o cada fin de año iba a traer una lluvia de mand», deben abandonar ya tener por cierto que el Estado no volverá a subrogarse en el papel de providencia.

Realmente, un gobierno de normalidad, no hubiese podido hacer lo que se ha hecho, si, porque a ella, mejor que a los parlamentarios, es aplicable la frase de que puede haberlo todo, menos de un hombre una mujer, y aun lo segundo es relativo, pues viendo estamos cómo durante aquella desempeñan las hembras y no mal por cierto, menesteres de que antaño tenían la exclusiva los varones. El voto femenino administrativo a título de cabeza de familia, no es nuevo en España, pero el político, o la representación política femenina, sí: por cierto que cuando en el Parlamento se trató del primero, al discutirse el proyecto de ley de administración local de don Antonio Maura, votaron en contra los más liberales y republicanos y en pro todos los clasificados como corrientes reaccionarios.

Pero volviendo al acuerdo del desempeño de ropas, insistimos en que «motu proprio» no hubiera podido adoptarlo ningún Gobierno normal, dado que el dinero se pide a los contribuyentes a cambio de servicios o de prestaciones, y no es lícito darle empleo que no esté determinado concretamente en la ley de presupuestos, o en alguna especial. Creemos haber recordado alguna vez, y de nuevo lo hacemos, ahora, que en el balance nacional deben corresponder perfectamente las cifras de gastos y

de ingresos, de manera que unos y otros se compensen; pero, si hubiera excedentes, parece lo más razonable que se dediquen a amortizar Deuda, en caso excepcional a algún gasto urgente y reproductivo y tenerlos en cuenta no para aumentar en el presupuesto siguiente aquellas cifras, sino para desgravar impuestos, a fin de que resulte más llevadera la carga contributiva.

Con frecuencia se habla de la capacidad del contribuyente, pero nos parece que en esto, más que a lo que bienamente puede dar, se hace referencia a lo que, exprimiéndole, puede sacarse de él, y una Hacienda que se fundara en la violencia, estaría muy lejos de merecer el dictado de nacional. No quiero decir con esto que la medida de aquella potencia la ofrezca la espontaneidad de la contraprestación. En este punto no hay que forjarse ilusiones: el mayor número de los que pudieran prescindir de la carga, lo harían. No es así el ideal del hacendista y del financiero debe ser proveer decorosamente a todas las necesidades del Estado sin imponer mayor esfuerzo del que esas necesidades exijan. Y después de todo el presupuesto no es, o no debe ser otra cosa: expresión del gasto que representará las necesidades, los servicios nacionales y de las riquezas que han de facilitar los ciudadanos para satisfacerlos. Y de ahí no se debe pasar. Y si se maneja el hacha o la podadora, más deben descargarse contra los gastos sospechados de superfluos, que contra la caja del contribuyente.

En general todos los gobiernos y todos los ministros de Hacienda parecen olvidar de que la misma razón que justifica el aumento de las cuotas contributivas y de las tasas, impone, al fallar, la desgravación. El presupuesto oficial se refleja en todos los hogares. El telegrama, el sello, el timbre, la décima o la centésima, los pagamos todos, por las múltiples incidencias y traslaciones a que se presantan el mayor número de los impuestos. Por lo tanto, la tendencia a asegurar la nivelación de los presupuestos debe ser firmísima, pero una vez asegurada, hay que procurar, con no menos firmeza, no violentar, no exprimir al contribuyente. La Hacienda pública no debe aparecer a los ojos de nadie, y estamos seguros de que el actual ministro de Hacienda no querrá nunca que aparezca, como un instrumento laminador.

MIGUEL PENAFLORES

Fernández Orta damos nuestra enhorabuena.

Notas municipales

El alcalde, señor Rovira Torres, con el concejal inspector de abastos señor Pérez Hita y el arquitecto municipal señor Langie, estuvieron en la mañana de ayer largo rato en la pescadería adquiriendo datos para que en plazo breve puedan proseguir las obras hasta terminarlas dotándose a la Ciudad de una pescadería modelo con todos sus departamentos accesorios.

También vieron las obras que se realizan para la mejor colocación del motor que está destinado a extraer aguas del pozo alfrabierto.

El señor Rovira nos dijo que en la entrada del lugar donde está la pescadería había visto una placa metálica de las que se recibieron de Barcelona con rótulo prohibitivo de blasfemia y que hay dos rótulos más colocados en distintos sitios de afuerza, ello sin perjuicio de que puedan colocarse en mayor número.

El alcalde, señor Rovira, recibió ayer la visita del general señor Martínez Peralta y del vice presidente de la Diputación señor Martínez Vázquez.

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Distrito de la Audiencia. — Nacimientos. Prudencio Cano Galindo, Ana María Andujar, Catalina López López y Gracia Buendía Iglesias. Defunciones. — Ninguna. Matrimonios. — Ninguno. Distrito de San Sebastián. — Nacimientos. Manuela García Bretones, Luis Cerdán López y Luis Cañadas Fernández. Defunciones. — Diego Martínez Cano y María Hernández Segura. Matrimonios. — Ninguno.

Los problemas provinciales

Unos minutos de charla con el Sr. Madariaga

Viene el señor Madariaga a la presidencia de la Diputación acompañado de un crédito de actividad que es promesa de ótimos frutos. Modestamente, rechazó el honor de bosquejar un programa en su discurso de posesión del cargo para el que ha sido elegido. Sin embargo, suponíamos que el nuevo presidente abrigaba ya planes que serían promesa de halagadoras realidades.

Y esto nos ha animado a interrogar al ilustrado ingeniero de Montes promovido a tan elevada representación. Nos recibió en su despacho de la Casa provincial con su amabilidad característica. Y apenas le exponemos el objeto de nuestra visita, se dispone a responder a nuestro interrogatorio.

«¿Cuáles son los problemas que considera usted de más urgente necesidad?»

— Muchos y trascendentales son — contesta — los problemas que afectan a la vida provincial. Huelga enunciarlos, pues planteados están y la Diputación ha de estudiarlos con todo interés y cariño para «buscarles solución».

«Pero concretando un poco...»

— No puedo ni debo concretar nada que a ninguno de ellos se refiera. La nueva Diputación integrada por hombres muy bien intencionados tendrá la palabra.

Continuamos hablando con el señor Madariaga de cosas indiferentes, y pronto toma interés nuestra conversación cuando le apuntamos algo muy acorde con su profesión, cual es la repoblación forestal, grave necesidad, en la que se ocupó el Presidente del Consejo en su última visita a Almería.

«Hace muchos años — habla el señor Madariaga — antes de que yo sonara con ostentación el título de Ingeniero de Montes aprendí la afición y desperté en mí el entusiasmo por la causa forestal, pues tuve en mi propio hogar, un padre y un maestro.

Meditamos sobre las frases de nuestro interlocutor. En efecto, fué el padre del señor Madariaga ilustre Ingeniero que dedicado a esta especialidad dentro de su profesión, dedicó a ella toda su vida y actividades, y en lo que respecta a la provincia de Almería hizo el estudio de varias de sus cuencas, entre ellas la de los ríos Almanzora y Andarax.

sólo producen daños en las riberas, cuando alguna nube se acuerda de condensarse en nuestra zona.

Repoblando, evitaríamos sin duda alguna estos males, y aprovecharíamos mejor las precipitaciones atmosféricas, que absorbidas por la tierra, nutrirían los manantiales, que frecuentemente amenazan con agotarse en los estragos. Crearíamos el mismo tiempo una inmensa riqueza, mirando a la par por nosotros y por nuestros hijos.

El ministro de Fomento, hombre de claras percepciones ha hecho el milagro, y España entera bendicirá a la larga su obra transcendentalísima.

«Las Diputaciones españolas se ha de encomendar este importantísimo servicio que a Almería ha de emprender con todo celo y entusiasmo. El Estado ha de ayudarles en su empresa, facilitándoles los medios económicos, mas precisas de momento la cooperación moral de los pueblos interesados.

«Ya se de algunos alcaldes que secundarán con todo calor nuestra iniciativa que deseamos cristalice pronto en realidad.

Ya una comisión de Ingenieros de Montes comenzó los estudios, que se activarán en breve y de ello se ocupará sin demora esta Comisión provincial.

Nos despedimos del señor Madariaga, que lleno de optimismos, nos dice: — Animos y voluntad para hacer existe en todos. Que Dios nos dé el acierto.

Burla... burlando

Preparando las redes

He recibido esta mañana una carta, que copiada literalmente dice así: «Muy señor mío: Ante todo le ruego me dispense el atrevimiento de dirigirme a usted sin conocerle personalmente; pero he leído algunos de los artículos que publica, y me ha parecido usted un sincero patriota, y como yo soy un ferviente enamorado del engrandecimiento de la Patria, y más que nada de la verdadera restauración política, le dirijo la presente para que me dé su luminoso consejo.

En este pueblo rigen los destinos políticos — un sujeto a quien llamamos generalmente el tío Zanquillas, que es uno de los principales teratenientes del pueblo, y que ha sido desde mi niñez mi más cordial enemigo. Como yo no tengo con los actuales políticos lo que llamamos antiguamente «enchufe», no he podido, aunque he hecho lo posible quitarle la vara.

El para afianzar su poder, y preparar el terreno a las próximas elecciones municipales, ha repartido entre los vecinos cierta cantidad de dinero, y en la fecha tiene sujetos por medio de recibos de préstamo a todos los vecinos del pueblo.

Como ve usted, su futura elección no ofrece duda alguna; pero yo, que creo que la sinceridad en las elecciones municipales debe ser la base de lo que hemos dado en llamar el retorno a la normalidad, no puedo consentir, a fuer de buen ciudadano, que el tío Zanquillas triunfe en las futuras elecciones por un medio tan reprochable e indigno.

«Para esto, me ha parecido lo más lógico y legal, y que estoy dispuesto a poner en práctica si usted me lo aconseja, pagar de mi bolsillo particular todas las deudas que han contraído con el tío Zanquillas, los vecinos de este pueblo. De esta forma queda completamente desarmado el tío Zanquillas, y los vecinos del pueblo en completa libertad para elegir alcalde.»

«Supongo desde luego que todos me votarán a mí libremente por el inmenso favor que les hago, y en caso que alguno fuera tan «cazorro» que no quisiera votarme, con no salir su recibo estoy despedido; pero creo que estos casos serán rarísimos.

«Como ve usted, serán unas elecciones sinceras, sin trampa ni cartón — pues estos asuntos de dinero hay que tratarlos con mucha seriedad.

«No se me oculta, lo que supone para mí desprenderme de esas cantidades de dinero, solamente por el gesto quijotesco de liberar al pueblo de la tiranía del tío Zanquillas; pero yo he sido siempre un filántropo y así fengo que morir. Adem s, y esto se lo digo a usted con el mayor secreto, confío si me eligen alcalde, en poder resarcirme de estos cuantiosos gastos, pues si no me equivoco, hoy es nada como quien dice, creo que con el tiempo ha de ser un negocio muy sano.

«Perdone la molestia, y en espera de su amistoso consejo me ofrezco de usted afectísimo s. s. y correligionario. — Pedro Cacanda.»

No cito el nombre del pueblo por no ser indiscreto; pero crean ustedes que la anterior epístola me ha conmovido profundamente, el ver como renace el espíritu de ciudadanía. Le he contestado saludándole ya como futuro alcalde, y alabando

En la Diputación La sesión de ayer

Comisión provincial

A las doce y media, celebró sesión ayer la nueva Comisión provincial permanente.

Presidió el señor Madariaga, y asistieron los señores Martínez Vázquez, Durban, Lacal y Relano.

Fué leído el acta de la anterior, que fué aprobada.

Seguidamente se pasó a dar cuenta de los siguientes asuntos puestos al orden del día:

Oficio del Director del Hospital sobre estado de un demente.

Se aprobó el ingreso decretado por la Presidencia.

(Entra el señor Sánchez Entrena).

Oficio del gobernador trasladando otro del Director general de Obras públicas sobre anticipo del camino de Almería.

La Comisión quedó enterada.

Oficio de los Exploradores de Albox, dando las gracias por la subvención concedida.

Enterados, sobre plantación de árboles en un camino vecinal.

Como se solicita.

Oficio del Comité ejecutivo de la Feria de Navidad sobre el concurso de muñecas regionales.

Yá dimos cuenta de su resultado. Quedó enterada la Comisión de haberse concedido medalla de oro y premio de honor. Se enviarán los derechos correspondientes.

Oficio de la Alcaldía de Olula del Río sobre irregularidades en un camino vecinal.

A informe del Ingeniero.

Oficio del Jefe de Estadística preguntando si ha habido variación en los Ayuntamientos.

Se le contestará negativamente.

R. O. de Gobernación resolviendo consulta hecha por el Ayuntamiento de Benimar sobre atrasos del Contingente.

Quedó enterada la Comisión.

Nómina del Tribunal de Niños de Almería.

De conformidad con la Alcaldía de Almería sobre una cantera que amenaza ruina próxima a un camino vecinal.

A informe del Ingeniero.

Oficio del médico decano de la Beneficencia provincial acompañando la memoria reglamentaria.

Se da por recibida y se harán copias de ella.

Oficio del Tribunal de Cuentas del Reino dictando fallos absolutorios en varias rendidas por la Diputación.

Enterados.

Escrito de don José Galetti pidiendo que se reparen los daños que se le ocasionan con un camino.

A informe del Ingeniero.

Concurso del personal de Vías y Obras.

Explicó el Secretario los antecedentes de la cuestión y fué leído el dictamen del ingeniero jefe de Obras públicas proponiendo la nulidad del concurso, o, también, someter a un examen previo a los concursantes.

Leyó asimismo el informe de Secretaría, contrario a la anulación.

Propuso el señor Lacal que no se hicieran nombramientos y que se haga la provisión de plazas mediante oposición.

Así se acordó.

Oficio del alcalde de Tabernas sobre arreglo de un camino.

De conformidad.

Se acordó la adjudicación definitiva de los grupos que no suscitaron reclamación. El suministro de leche se adjudicó a don Juan Viciano Díaz. La adjudicación del grupo V (carbón) quedó aplazada.

Oficio del Arrendatario del Contingente sobre declaración de responsabilidad de varios Ayuntamientos.

Como se propone.

Oficio del alcalde de Enix pidiendo ciertos datos respecto al camino vecinal de aquel pueblo, relación de propietarios etc.

Pasó a informe del Ingeniero.

Informe del ingeniero en escrito de doña Enriqueta Tebar sobre arreglo del camino vecinal de Almería.

Se aprobó el dictamen favorable a la peticionaria.

Circular de la Dirección general de Obras públicas sobre construcción de caminos vecinales.

Recordó la necesidad de que se ejerza por las Jefaturas las inspecciones correspondientes.

Quedó enterada la Comisión.

A las dos, se suspendió la sesión hasta las cuatro de la tarde.

Reanudada la sesión, acordó con respecto a la subasta de viveres, ratificar las adjudicaciones hechas por la mañana, incluso de los suministros de leche y carbón a don Juan Viciano y don Juan Rubira.

Se desestimaron, pues, las reclamaciones formuladas contra este último grupo.

A continuación se despacharon los siguientes asuntos:

Oficio del Director general de Sanidad, participando los médicos que han sido declarados aptos para la Escuela Nacional de Sanidad.

Enterados.

Oficio del alcalde de Macael solicitando se continúe el replanteo en aquel camino.

A informe del Ingeniero.

Liquidación de los ingresos realizados en caja por los Ayuntamientos, en el 4.º trimestre.

Quedó sobre la mesa.

Señalamiento de sesiones para el mes de Febrero.

Se señalan los días 8, 16 y 27, y hora, la de las cuatro de la tarde.

Escrito de don Fernando Garrea, maestro, participando que se incorpora a filas el maestro auxiliar del Hospicio y solicitando se le nombre interinamente.

Se facultó para ello a la Presidencia.

Nombramiento de maquinista de la apisonadora.

Corresponde una de las vacantes a la Diputación.

Solicita la plaza don Francisco Bernabur. Se facultó a la Presidencia para nombrarlo en propiedad.

Dióse cuenta de la Real orden de Gobernación disponiendo el auxilio de personal y material al Tribunal de lo Contencioso administrativo. Se acordó darle cumplimiento.

Terminado el despacho ordinario, el señor Lacal propuso que en honor del notario señor Monterreal, que ha celebrado sus Bodas de Oro con la profesión, se solicite para él, como ya lo han hecho sus compañeros, la Medalla del Trabajo. Así se acordó.

Habló después del personal de Obras públicas de Almería, que tan brillante labor viene realizando en nuestras carreteras, y pidió que se le tribute un homenaje y se invite a él al ministro de Fomento. También se tomó en consideración la propuesta y se nombró una Comisión formada por los señores Madariaga, Sánchez Entrena y Durban.

Por último, pidió que, coincidiendo con los festejos de Agosto y de acuerdo con el Ayuntamiento, se celebre una Fiesta de la Provincia, de índole literaria. Así se acordó.

La Comisión organizadora la forman los señores Lacal, Martínez Vázquez y Relano. También solicitó la adhesión a la idea del Patronato Pro Almería. Para ello, se facultó a la Presidencia.

El señor Madariaga habló de la repoblación forestal. Suyas son las manifestaciones que publicamos aparte.

Solicitó que se recabe el apoyo del Estado y previo el proyecto consiguiente, formulado por los técnicos. Hacer un empréstito por la mitad, puesto que el Estado da el resto.

Se aprobó la propuesta, y se facultó a la Presidencia para darle realidad.

El señor Sánchez Entrena pidió que se aplique lo consignado para servicios agrícolas, a un concurso de compra de una finca para la Estación Sericológica y de Ensayos de Semillas, y así se acordó.

A las cinco y cuarto, se levantó la sesión.

CRÓNICA LOCAL

Nuestro clima

Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional:

Presión media del día 755.8
Temperatura máxima 14.6
Idem mínima 7.4
Idem media 11.0
Humedad relativa media 64
Evaporación en 24 horas 3.5
Lluvia en 24 horas 0.0
Viento dominante NN. W.
Fuerza en metros por segundo 8.0
Nubosidad. Casi despejado

Nota del Observatorio Central. — El tiempo mejora en España excepto para las comarcas del Cantábrico.

Consejo de Fomento

Bajo la presidencia del Comisario Regio, señor Rico, se reunió ayer tarde el Consejo provincial de Fomento.

Asistieron los señores Cassinello, Ruiz Castro, Salmerón, Pérez Hita y Gómez Cordero.

Se aprobaron el acta de la anterior y el despacho ordinario.

Se dió cuenta del presupuesto formulado por el Servicio Agronómico para la extinción de plagas del campo, y quedó aprobado.

Acordó, en fin, a propuesta del señor Rico elevar una instancia haciendo presente al Poder público la crisis que atraviesa la producción del esparto, efecto de la depreciación en los mercados ingleses, solicitando su cooperación, y entre tanto, la exención de tributos a los terrenos productores.

Y se levantó la sesión.

Clases pasivas

La mensualidad corriente se satisfará en los siguientes días del mes de febrero.

Día 1.º Montepío Civil, Jubilados y Montepío militar.
Día 2.º Retirados y remuneratorios.
Día 3.º Todas las nóminas.
Día 4.º Retenciones.

Se advierte a los perceptores cuyo haber mensual sea superior a 125 pesetas que con arreglo a lo dispuesto en la Real orden de 28 de diciembre, «Gacetan del 30», se les descontará el uno por ciento para el monumento a Cervantes.

Los que viajan

Habiendo sido destinado a este Regimiento de la Corona el capitán don Juan Tapióles, ha represado de Santiago con su distinguida señora doña Micaela Donoso Iturbide.

Ha regresado de Guadix el párroco de Santa Ana y catedrático del Seminario don Antonio Torres.

Han regresado de Madrid el propietario don Benjamin Restoy y señora.

Enfermos

Hállase enfermo el concejal don Fernando Peralta Valdivia, cuyo alivio deseamos.

A petición propia, ha sido trasladado a Córdoba el director de esta Sucursal del Banco de España, don Victoriano Ferrer González.

Sentimos sinceramente la ausencia de tan probo funcionario y respetable amigo.

El «Reina Victoria Eugenia»

Visitó ayer nuestro puerto el trasatlántico español «Reina Victoria Eugenia», en el que embarcaron 65 emigrantes para Sudamérica.

Zarpó el buque para Málaga.

Bautizo

El domingo, en la parroquia del Sagrario, fué bautizada por el director gerente del Monte Piedad, una hermosa niña, a la que se le puso por nombre Juana, habiendo sido apadrinada por su abuelo paterano don Matías Pérez Ruiz, rico comerciante de esta plaza, y doña María de Oña, tía de la neófito.

A los padres de la recién nacida, don Simón Pérez Lozano y doña Juana,

Asamblea Nacional

Continúa la labor de las Secciones

Madrid, 30. 10 noche. Hoy prosiguió el trabajo de las Secciones de la Asamblea Nacional Consultiva.

Se reunió la Sección primera, presidida por el señor Yanguas Messia, quien dedicó un cariñoso recuerdo al vocal de la misma don Ramiro de Maeztu, nombrado embajador de España en la Argentina.

También se reunió la Sección V.

La VII se dedicó al estudio del proyecto de los arrendamientos presentados por el padre Correas, y el proyecto de Casa Comercial.

JULIO DEL BARRIO

Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 30 10 noche.	
Deuda 4 1/2 interior	71.25
Idem 5 1/2 amortizable	94.10
Banco de España	592.00
Español de Crédito	335.00
Banco Hispano Americano	00.00
C. Arrendataria de Tabacos	204.00
Libras	28.60
Franco	23.11
Dólares	5.88
Liras	31.10

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

DEPORTES

Uzcudun vence a Rojas por K. O. al tercer asalto

Méjico, 30. Ante más de cincuenta mil espectadores y en medio de un interés y animación nunca iguales, se celebró el anunciado match de boxeo entre el púgil español Paulino Uzcudun y el chileno Romero Rojas.

Después de dos rondas de tanteo en los que Uzcudun principalmente se dedicó a estudiar a su rival, y no bien comenzado el tercer asalto, un certero golpe del español dió en tierra con el chileno, que fué declarado vencido por K. O.

Tan fulminante victoria del vasco fué objeto de mayor entusiasmo por parte del público que aclamó a Uzcudun.

Los encuentros de fútbol del domingo En Vitoria

Contendieron en esta capital el Deportivo y el Arenas, resultando vencedor el primero por tres tantos a uno.

En San Sebastián

Ante una enorme expectación se celebró el encuentro de campeonato entre la Real Sociedad local y el Athletic de Bilbao, venciendo los donostiaras por cuatro tantos a dos.

En Barcelona

El partido verificado entre el F. C. Barcelona y el Europa finalizó con la victoria del primero por un tanto a cero. El R. C. D. Español venció al Gracia F. C. por cuatro tantos a dos.

En Córdoba

Contendieron en esta capital los equipos del Real Betis de Sevilla y el Sevilla F. C. resultando vencedor el primero por tres tantos a uno.

En Huelva

El Málaga F. C. venció al Recreativo local por cuatro tantos a dos.

En Gijón

Contendieron los equipos del Osasuna de Pamplona y el Sporting local, resultando vencedor aquel por dos tantos a uno.

En Oviedo

Durante el encuentro celebrado entre el Real Oviedo y el Racing de Mieres, consiguió el primero siete tantos y ninguno el segundo.

En Vigo

El Celta local venció al Eiríña por seis tantos a uno.

En Valladolid

El encuentro entre el Real Unión y el Deportivo Español, finalizó con la victoria del primero por dos tantos a uno.

En León

El equipo del Cultural local venció al de la Sociedad Deportiva Ferroviaria por seis tantos a cero. También el Sporting venció por nueve tantos a cero al Amistad.

En Coruña

Finalizó con la victoria por cuatro tantos a dos a favor del Betanzos, el encuentro entre éste y el Olimpia.

La cacería regia

El Rey emprende el regreso

Doñana, 30. Las lluvias han deslucido la cacería regia. Se cobró sólo un venado cerca del palacio. A las seis de la tarde salió el Monarca con dirección a Sevilla, a donde llegará probablemente a las once de la noche.

MADRID

Copiosa nevada

Madrid, 30-4 tarde. Desde las cinco de la madrugada de ayer estuvo nevando copiosamente sobre Madrid, hasta las dos de la tarde que cesó algunos momentos para continuar después aun con mayor intensidad.

La Corte, presentaba un aspecto fantástico.

Los niños se dedicaron en el Retiro y la Moncloa a jugar con la nieve, ofreciendo con ello un bello espectáculo propio de las regiones del norte.

La congelación de la nieve motivó en varias calles numerosos incidentes en los que varias personas

sufrieron heridas de pronóstico reservado.

Esta mañana, por el contrario, ha amanecido un día hermosísimo con sol espléndido.

Imposición de la Medalla del Trabajo al Jardinero Mayor

En la Casa Social Católica, se celebró hoy la entrega de la medalla de plata del Trabajo y la placa de Comendador del Mérito Agrícola al jardinero mayor del Ayuntamiento madrileño, don Cecilio Rodríguez. Ambas insignias le fueron impuestas por el alcalde de Madrid señor Aristizábal.

Durante el acto se pronunciaron varios discursos elogiosos para el homenajeado, que éste agradeció emocionado.

Exministro gravemente enfermo

Madrid, 31 10 noche. Se encuentra gravísimamente enfermo el exministro señor Andrade.

La fiesta del Patrón de los periodistas

En la iglesia de los Salesianos de los Salesianos de la Ronda de Atocha, celebraron ayer los periodistas católicos la fiesta de su Patrono San Francisco de Sales.

Ofició la Misa de Comunión el Superior de la Residencia.

Asistieron numerosos periodistas y damas, a pesar del temporal de nieve reinante.

Excursión de prácticas. Desgraciado accidente

Ayer domingo, varios alumnos de la Facultad de Farmacia salieron de excursión para visitar las fábricas de azúcar de Arganda.

Poco antes de llegar a este lugar, a causa de una distracción del chofer, uno de los automóviles chocó contra un árbol.

Resultaron heridos siete escolares; el de mayor gravedad, lo ha sido el hijo del Rector de la Universidad, señor Bermejo.

Azorín, mejorado

El escritor Azorín se encuentra mejorado dentro de la gravedad de su estado.

Más detalles del accidente de automóvil de Arganda

Madrid, 30 12 noche. Se conocen nuevos detalles del accidente de automóvil ocurrido en Arganda.

Resultó herido, además de los siete alumnos antes comunicados, el catedrático don José Grau.

Todos los heridos mejoran.

Imposición de escapulario

En el Monasterio de las Salesas se ha celebrado la imposición del escapulario de la Congregación de los Sagrados Corazones.

Presidió la infanta doña Isabel. Le fué impuesto el escapulario al rector don Fidel Galarza.

La ceremonia resultó solemnísimamente.

Los Exploradores

En el campamento de los Exploradores se realizaron ayer varias prácticas.

Plantaron quinientas moreras, a pesar de la nevada que caía.

La Semana de los hermanos Quintero

Han comenzado a celebrarse en Madrid los actos correspondientes a la Semana de los hermanos Quintero.

La primera función se celebró esta tarde en el teatro Calderón, representándose «Cancionera».

Hubo un lleno completo.

Don Rafael Altamira pronunció una conferencia acerca del teatro de los ilustres autores sevillanos.

El orador dedicó un cariñoso recuerdo a la actriz madrileña María Guerrero.

En la Asociación de Toreros

Celebró sesión la Asociación de Toreros, posesionándose el diestro Niño de la Palma de la presidencia.

Se dió cuenta de las reclamaciones formuladas por las empresas por incumplimiento de contratos.

Se han recaudado 30 000 duros. Se acordó codyuvar para regalar las insignias de la Cruz de Beneficencia al espada Fortuna.

MUEBLES

R. FERRER PRECIOS SIN COMPETENCIA REAL, 9

LA INDEPENDENCIA, es el diario local de mejor información, el de más texto, el de más variada lectura

Alcance político

Las negociaciones sobre Tánger se encuentran como hace varios meses

El Gobierno no ha modificado su criterio sobre la cuestión del trigo

A Almería se han adjudicado 153.314 pesetas para construcción de carreteras

Los créditos para construcción de carreteras

Madrid, 30-4 tarde. En los créditos concedidos para la construcción de carreteras en toda España se adjudica a Almería 153.314 pesetas.

Una nota oficiosa sobre las negociaciones de Tánger

Hoy se facilitó a la Prensa una nota oficiosa acerca de las negociaciones de Tánger, diciendo que el Gobierno quiere hacer constar que las versiones que dan por próxima y venturosa terminación de dichas negociaciones iniciadas hace cerca de un año con el Gobierno francés, no tienen carácter oficial y han sido recogidas de la prensa extranjera generalmente de la francesa.

Tal declaración —añade— niega ni niega, pero trata de poner las cosas en su lugar, pues las negociaciones están como estaban a principios del verano último.

Otra nota oficiosa

También se ha facilitado otra nota oficiosa referente a la rebassa a los foros y al precio del trigo.

Los dos primeros asuntos —dice la nota— el Gobierno los estudia atentamente para darles una solución adecuada y armónica y con respecto al trigo es injustificada la desorientación que parece acusarse entre tenedores, comerciantes y agricultores porque el Gobierno no ha modificado su criterio en la cuestión del trigo y nadie mejor que los interesados están en condiciones de corregir las tasas marcadas y aplicarlas con completa buena fe, para que las harinas se produzcan a precios que dejen la precisa ganancia a fabricantes y panaderos.

La jorsada del Presidente

Madrid, 30. —10 noche. El jefe del Gobierno recibió al Vicario Capitular de Santander, don José María Goy.

Después marchó al ministerio de Estado.

Por la tarde recibió al periodista argentino don Marcial Bolascoain.

Después de asistir el marqués de Estella al té con que le obsequiaron los marqueses de Larios, esta noche asistió a la comida en el hotel Ritz con el Rector de la Universidad de Córdoba, señor Costa Lobo.

Despachó con los altos funcionarios del ministerio de Estado.

Recibió al ministro de Checoslovaquia, al cónsul de España en Faro (Portugal), al comandante Novoa, hermano del cónsul recientemente fallecido en Salónica, que fué a agradecerle el pésame que le envió.

En Hacienda

Visitaron al señor Cañu Sotelo el presidente del Consejo de Estado, doctor Cortezo; una comisión del

ramo de la madera, para tratar del impuesto de utilidades y el presidente de la Unión de fabricantes de Conservas, que fué a hablarle de asuntos relacionados con dicha industria.

Patronato provincial de Acción Social Agraria

El domingo próximo se celebrará en Toledo el acto de constitución del Patronato provincial de Acción Social Agraria.

Asistirán el director general conde de los Andes y el de Casafuerte.

Con este motivo, acudirán a Toledo elementos agrarios de todos los pueblos de la provincia.

Después se celebrará un banquete.

En Gracia y Justicia

Don Galo Ponte recibió al nuevo consejero de Estado señor Durán de Cottes.

En Fomento

El conde de Guadalhorce recibió a una comisión de ayudantes facultativos de Minas, que fueron a pedirle determinadas mejoras para la clase.

Del convenio iberoamericano de Navegación aérea

El Encargado de Negocios de España en Asunción (Paraguay) comunicó al ministerio de Estado que dicho país ha ratificado el convenio iberoamericano de navegación aérea, firmado en Madrid el primero de Enero del año actual.

Consagración del Obispo de Barbastro

Madrid, 30. —12 noche. En el Santuario del Perpetuo Socorro se celebró ayer solemnemente la ceremonia de la consagración del nuevo Obispo de Barbastro, padre Mutiolo.

Actuó de consagrante el Nuncio, ayudado por los Obispos de Madrid-Alcalá y Pamplona.

Asistieron también el Cardenal Primado y el Prelado de Lérida y numerosas personas y comisiones de la Diputación y del Ayuntamiento de Pamplona, que fué quien le apadrinó.

Le regaló un valioso pectoral en nombre de su pueblo natal Pamplona.

El doce de Febrero, celebrará misa de pontifical en Pamplona y el día de San José hará su entrada en Barbastro.

PROVINCIAS

Mitín de la Asociación de Padres de Familia

Burgos, 30. La Asociación de Padres de Familia ha celebrado un mitín en favor de la enseñanza de la Religión y del aumento de los haberes del Clero.

El acto se verificó en la Universidad Pontificia.

Presidió el general de Ingenieros señor Morera y asistió enorme concurrencia.

Pronunciaron discursos don Juan Mantilla, abogado; el señor Martínez Mata, ingeniero y el teniente alcalde, señor Valero.

Todos fueron muy aplaudidos. Se acordaron las siguientes conclusiones:

Que se intensifique la enseñanza de la Doctrina Cristiana en las escuelas.

Que se declare obligatoria la enseñanza de la Religión en los Institutos de Segunda Enseñanza.

Que se restablezca la Facultad de la Teología en las Universidades.

Y que se aumenten los haberes del Clero, dada la situación satisfactoria de la Hacienda.

Se enviaron telegramas al Nuncio de Su Santidad, al Cardenal Primado, al Rey, al jefe del Gobierno y a los ministros de Gracia y Justicia e Instrucción.

Información de Palacio

Audiencias de la Reina

Madrid, 30. —10 noche. La Reina, doña Victoria, recibió en audiencia a la duquesa de Andria, al doctor Verdes Montenegro y a la hija del novelista Juan Valera.

Estuvieron en Palacio el Obispo de Pamplona y el Síndico de la Bolsa de Madrid, señor Peláez.

Capilla pública

El dos de febrero próximo habrá en Palacio Capilla pública con motivo de la festividad de la Candelaria.

El regreso del Monarca

Es casi seguro que el miércoles de esta semana regrese a Madrid el Monarca, dando por terminada la cacería en el lago de Doñana.

EXTRANJERO

Llegada de Steeg

Marsella, 30. Ha llegado el Residente general de Marruecos, señor Strig a esta capital.

Ha manifestado que presentará al Gobierno el presupuesto de Marruecos.

Comentarios de la Prensa a un acuerdo internacional

Paris, 30. La Prensa comenta el futuro acuerdo con Italia sobre Tánger.

Se limita a reproducir los términos principales de la entrevista celebrada entre un redactor del periódico «Paris Mide» y Mussolini.

Añade que el acuerdo cristalizará al terminar las conversaciones satisfactorias entre Francia y España.

vio de ropas de abrigo para que se repartan entre las tropas.

Jefe restablecido

Se encuentra restablecido de su dolencia el teniente coronel Inchauste.

Casamiento de un indígena

Se ha casado un indígena llama Abd-el-Krim, pariente del derrotado cabecilla del mismo nombre.

Asistió invitado el general jefe de la circunscripción.

Un banquete de despedida. Imposición de cruces

Méjico, 30. En la base de hidros de Marchica, se celebró un banquete de despedida en honor del coronel de las fuerzas aéreas don Luis Gonzalo, con motivo de haber sido destinado a Cuatro Vientos.

Después de la comida, se le impusieron cruces de Beneficencia al sergento Zambrana y a los soldados mecánicos Alberto Valle y Antonio Ortega, quienes salvaron a un compañero con motivo de una explosión.

Tetuán

Un cabo indígena mata de un tiro a un paisano

En la posición de Dar Acobba el cabo de las Intervenciones Mohamed Ben Abderramán, hizo anoche un disparo de fusil contra el paisano Antonio Gallego, matándole.

Al ser agredida la víctima se hallaba durmiendo.

Parece que el disparo que produjo la muerte a Gallego, fué casual. Se instruyen las diligencias consiguientes.

La recogida de armamento. E general Sanjurjo a Xauen

Tetuán, 30. En las últimas veinticuatro horas, se han recogido por las mehaznias de las Intervenciones, nueve fusiles de diversas marcas y varios centenares de cartuchos.

El general jefe de las Fuerzas de Marruecos, acompañado de su ayudante señor Sacanell, giró ayer una visita de inspección a la ciudad de Xauen.

Dos banquetes. En honor de los tenientes coroneles Sanmartín y Chicoy

Larache, 30. La oficialidad del Cuerpo de Ingenieros, de guarnición en esta ciudad, ha organizado un banquete en honor del teniente coronel de dicho Cuerpo, señor Sanmartín.

Los médicos del Cuerpo de Sanidad Militar, también organizaron otro banquete, que ofrecerán el teniente coronel de Sanidad, señor Chicoy.

Oficial herido

En el hospital Pagés ha ingresado el teniente de Infantería don José Martínez Donavilla, el cual hallándose en el Peñón de Vélez, tuvo la desgracia de dar una caída, causando fuerte contusión en el pie izquierdo, con probable fractura del maleolo.

Cosas de toros

Para las corridas de feria

Ya que esta la primera croniquilla que escribo en el año 1928, sean mis primeras palabras para desear a mis lectores toda clase de prosperidades en el presente año y que durante cincuenta años más puedan leer lo que yo escriba en esta sección. ¡Y ya son unos cuantos años los que escribo en estas columnas de mi querida INDEPENDENCIA!

Y vamos con lo interesante. Don José Méndez, empresario de nuestra plaza de toros ha hecho al presidente de la Comisión de Festejos don José Sánchez Ulibarri la proposición siguiente:

Con una subvención de 10.000 pesetas se compromete a dar dos corridas de toros en la primera de las cuales, actuarán Juan Belmonte, Manuel del Poz, «Rayito» y Félix Rodríguez y en la segunda, «Chicuelo», «Niño de la Palm», «Gitanillo de Triana» y Vicente Barrera, con ocho toros.

Además de estos toreros, ofrecen a «Relampaguito», Marcial Lalanda o Félix Rodríguez para que elijan al confeccionar el cartel.

Con una subvención de 12.000 pesetas ofrece Pepe Méndez las dos corridas de toros y una novillada con tres matadores o los famosos hijos de «Bienvenida».

Y por 15.000 pesetas ofrece tres corridas.

Las ganaderías con que cuenta son Miura, Muruve, Urcola, Flores y Pérez Tabernero.

El señor Sánchez Ulibarri ha dado cuenta al Comercio para que resuelva y poder con tiempo confeccionar el cartel.

DANIEL DE NAJERA

VAPORES CORREOS FRANCÉS De la Société Générale de Transports Maritimes a Vapeur y Lloyd Latine

Alcina, Mendoza, Plata, Potosí, Valdivia, Florida y Píncio

Valdivia Alcina Mendoza

PRECIOS EN TERCERA De 10 años cumplidos un entero 527.50 pts, incluido impuestos

Para los de tercera clase, comida a la española

AVISO IMPORTANTE. Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que visar sus cartetas en Cádiz.

Los católicos mejicanos

El tránsito al destierro

Tras de los afanes indecibles del ilmo. y reverendísimo señor Obispo de Tepic (Méjico) desterrado en Los Angeles, California, para pasar a sus seminarios a España y poner a salvo la vocación de sus futuros misioneros...

Se cuidaron de abrigar y hasta vestir a los futuros misioneros. De mil modos se comentó entonces el tránsito al destierro y se redoblaron las alegrías cuando en la noche del domingo pasaron a tierra libre los tres alumnos restantes...

NOTICIAS

Se traspasa el acreditado Café de Benahadux, situado en el paraje más céntrico de dicho pueblo. Razón: Indalecio Beltrán, Benahadux.

H. Alhambra SANTO CRISTO, 2.-ALMERIA.-SITIO CÉNTRICO Adquirido en traspaso y restauradas sus habitaciones. Mobiliario y ropas nuevas. Salón de lectura. Servicio esmerado. Luz eléctrica. Alimentación sana. Precio, 6 pesetas diarias. Cubierto, 2.50.-Estables con desayuno 5 pesetas.-Teléfono 246.

Se alquila un amplio almacén en la Rambla de Belén. Darán razón en la Administración de este periódico.

Se compra caja de caudales de lances.-Real 11. Comedor Se vende uno de roble. Darán razón Alvarez de Castro, núm. 3.

El ca'do vigor produce una leche VEGETAL ideal que sustituye la leche animal que a menudo resulta indigesta. Este CALDO es el alimento completo para los niños durante el DENTECHE y nodrizas y embarazadas, convalecientes, ancianos, delicados del estómago, del vientre etc. UMEJOR DECISION sería pedir ahora el CALDO VIGOR. Descuento a las importaciones.-Vta. Viciana, Tienda 30 y otros, Rpte. Fernández, Sebastián Pérez 5.-Lpto. Barcelona. Casa Santiveri, Call. 22.

De Instrucción Pública Cuentas de material Dentro de los treinta días siguientes de haber recibido la consignación de material debe rendirse cuenta del mismo y entregarse a la Sección Administrativa. Los recibos cuyo importe exceda de cinco pesetas han de ir reintegrados con un sello móvil de 15 céntimos, igualmente que la carpeta; se ha de justificar todo el material cobrado durante el año.

Ayuda a los escola: es pobres Uno de los proyectos que tiene en estudio la Sección décima de la Asamblea consultiva es la de subvenir a los gastos que ocasione el dar una carrera a aquellos escolares que por sus escasos o nulos recursos de sus familias no puedan costear. Con esto se trata de que no se malogren tantas buenas inteligencias.

Ampliación de plazo para poder optar por los derechos pasivos máximos. La segunda disposición transitoria del Estatuto de las Clases pasivas dice así: «Segunda. Se concede un plazo extraordinario de seis meses, contados desde el día siguiente al en que termine la publicación de este reglamento en la «Gaceta de Madrid», para que puedan optar por los derechos máximos establecidos en el capítulo quinto del título segundo del Estatuto los empleados civiles y militares que hayan ingresado en el servicio del Estado, a partir de 1 de enero de 1919, debiendo ajustarse para hacer tal manifestación a lo prevenido según los casos, en este Reglamento y en las disposiciones especiales que se citan en el mismo.

Arreglo escolar Por Real orden ha sido convertida la escuela nacional de niñas de Macenas (Mojácar) que venía funcionando en régimen unitario, en escuela de asistencia mixta, servida por maestra.

Una campaña Riegos de Andalucía Oriental En el periódico «A B C» correspondiente al día 20 del actual, aparece un artículo «Las obras Hidráulicas-La Prioridad en su Ejecución» que firma don Zacarías Salazar (Ingeniero agrónomo).

El señor Salazar habrá de permitirnos que pongamos algunas apostillas a su artículo, en el que no vemos otra finalidad ni alcance que el de llamarse a la parte para que el caudal de aguas que pudieran obtenerse para riegos de los sobrantes de los ríos Castriyl Guardal, (don Zacarías no cita más que el Guardal) fuera para beneficio y provecho de los campos de Lorca.

Tal pretensión es absurda. En primer lugar porque nunca puede proponerse el interés de unos pocos, el privado podríamos decir, al interés público. En segundo porque es mayor la necesidad de llevar el regadío a una zona asolada por pertinaz sequía que hace que se despueble, que a otra que dispone en mayor abundancia de aguas para su riego; y en tercero, por que la aportación de aguas que pudieran obtenerse del Castriyl y Guardal hoy tienen forzosamente que ser aplicadas a fertilizar una inmensa zona sin pensar en Canal de navegación, que si en tiempo de Carlos III fue una necesidad sentida, hoy ya no tiene razón de ser, dada la radical transformación que han experimentado los medios de transporte, la situación topográfica y hasta geográfica de las regiones, los intereses de éstas y su importancia para los intereses del Estado.

Por todo ello, halla cumplidísima justificación el magno, el genial proyecto, del Ministro de Fomento señor Conde de Guadalhorce, que una visión providencial ha querido y dispuesto, guiado por detenidísimos estudios y datos y conocimientos tomados personalmente sobre el terreno como ministro y como técnico, que el caudal de aguas sobrantes de los ríos supra-dichos sea para «Los Riegos de la Andalucía Oriental».

Fiel a tal determinación y al móvil que al señor ministro de Fomento ha guiado para su transcendental determinación; es únicamente a lo que hay que atenerse y en cuya magna obra va interesada ya una inmensa región que comprende gran parte de «Andalucía Oriental», o sea la provincia de Almería.

Es por tanto una quimera imaginar que los estudios meditadosísimos verificados por el señor ministro de Fomento, los trabajos colosales para desenvolverlo hechos por eminentes ingenieros sean trastocados para convertirlos en exclusivo provecho de una población y de sus regantes.

Dice el articulista que la Ciudad de Lorca tiene 50.000 habitantes, con un campo de 178.000 hectáreas; algo había que rebajar de esas cifras. Pero aún dadas como buenas, la zona usuaria de los riegos sólo de la provincia de Almería, es muchísimo mayor que la mencionada y el número de sus habitantes sigue en igual proporción de mayoría que los señalados para Lorca, pues comprende más de cinco partidos judiciales con ciudades, villas y poblados cuyo número de habitantes pasa de 300.000. ¿Cómo, pues, imaginar, ni en hipótesis que los intereses, las necesidades y la superior importancia de los regantes de «La Andalucía Oriental» han de subordinarse a los particularísimos de un solo pueblo? Por eso, repetimos, se trata de una quimera.

A mayor abundamiento, Lorca tiene ya su órbita de movimiento en la Confederación Hidrológica del Segura. Dispone de la existencia de dos pantanos, ejecutados exclusivamente para su regadío. Si en dicha Confederación y en la utilización de los referidos pantanos no hallan o no saben desenvolverlo ni utilizar éstos; todo ello podrá acusar impericia o poca destreza para desenvolverse pero nunca podrá ser motivo para que se pospongan ni se involucren los intereses sagrados y el bienestar y la riqueza de una parte que es mucho mayor y más de cuenta que el término lorquino.

No damos importancia a los consejos que respecta al conocimiento que preconiza el articulista respecto a la labor cultural, porque ese es un camino ya andado y conocido. Y menos a los preceptos técnicos que parece querer dictar a los eminentes ingenieros que asiduamente se están ocupando ya de los estudios y de los problemas que han de resolverse con la valerosa cooperación de un preclaro ministro que es también otro técnico. Y perdone don Zacarías.

Después de escrito lo anterior llega a nuestro conocimiento, un «xabrupto» publicado por un periódico de Murcia. Le damos tan poca importancia al escepticismo que nos venos en deseo de rebatirlo.

NEPTUNO Dr. RAFAEL ARAEZ MEDICO OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL Horas de consulta de 10 a 12 y de 3 a 5 Paseo del Príncipe, 79 biltaocal

Ejercicios espirituales Darán principio el 29 de Enero al 5 de Febrero en la Iglesia de Santo Domingo. Horario: Por la mañana a las 10: Misas, Meditación y Plática. Por la tarde a las 3 y media: Exposición menor, Rosario, Plática, Trisagio y Reserva. El día 5 de Febrero después de la Comunion general se dará la Bendición Papal. Dirigirá los Ejercicios el R. P. T. Lombardero.

Indulgencias: Hay concedidas cuatro indulgencias plenarias. 1. Asistiendo a los ejercicios. 2. Oyendo cinco de las pláticas. 3. Por asistir tres días seguidos a los ejercicios. 4. Al final de ellos recibiendo la bendición Papal; a todos los que confiesen, comulgaren y tres veces oren a intención de Su Santidad.

NECROLOGÍA

En la residencia de los PP. Jesuitas de Granada ha fallecido nuestro paisano el P. Francisco Lirola S. J. fortalecido con los auxilios espirituales y después de una vida edificante consagrada al estudio y al trabajo apostólico.

Era natural de Dalías y entró muy joven en la Compañía, habiéndose dedicado con notable fruto al estudio de la Historia que enseñó muchos años en los Colegios de Chamartín y Puerto de Santa María y colaborando en la obra famosa «Monumenta Histórica Societatis Jesu».

Damos el pésame a su familia y rogamos a nuestros lectores una oración por el eterno descanso de su alma.

El Parroquial de San Pedro celebraron ayer misas rezadas y un funeral por el eterno descanso del alma de la señora doña Matilde Moreno Moreno (q. s. g. h.) viuda de Góngora, fallecida en esta capital en la paz del Señor y confortada con los Santos Sacramentos.

Reiteramos a sus hijos, hijo político, hermanas y demás familia nuestro pésame yuplicamos a nuestros lectores la encomiendan a Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

El misterio de unas iniciales ¿Podría usted adivinar qué dice esta noticia? El deporte va introduciendo en España una costumbre muy extendida ya en la Prensa extranjera, y que hace de los periódicos algo de inesperadamente misterioso para el profano. Nos referimos al empleo de iniciales para designar entidad-s.

A la vista tenemos un importante diario catalán. Llevamos ante sus columnas más de dos horas sin poder desentrañar el misterio. Pedimos auxilio a nuestros lectores para lo cual vamos a reproducir una noticia de su sección de deportes, noticia que debe ser sensacional.

No ofrecemos ningún premio porque hay una gran parte de público que se ha especializado en el sistema y no queremos correr grandes riesgos. La noticia dice así: «La F. C. D. N. al invitar a los socios del C. F. C. debió tener en cuenta lo sucedido el año pasado entre el A. S. C. y la directiva de la F. G. A. D., que acabó de mala manera, no lográndose en la entrevista más que la división de F. G. A. D. en el C. A. D. y la A. G. de B., con daño para todos y sin ninguna ventaja para la F. C. D. N., como dijo muy bien en su discurso del domingo el secretario del F. B. M. C., en medio de los aplausos de todos.»

A los que, desde luego, unimos los nuestros tan sinceros como entusiastas.

Horas de oficina en los centros públicos Gobierno civil, Méndez Núñez, número 2, de 9 a 2. Diputación provincial, calle de Navarro Rodrigo, de 10 a 2. Ayuntamiento, Plaza de la Constitución, de 10 a 2. Obispaño de la Diócesis, Plaza de Indalecio. Vicaría general y Provisorat de 10 y media a una; secretaria, de 12 a 1. Instituto nacional de Segunda enseñanza, Plaza de Santo Domingo; Secretaría, de 11 a 1; Biblioteca, de 10 a 11. Sección administrativa, primera enseñanza, calle de la R., de 10 a 2. Escuela Normal de Maestros, calle de Sagasta, de diez a dos. Idem de Maestras, calle de Pedro Jover, de 10 a 2. Escuela de Artes y Oficios, Plaza del Carmen, de 9 a 1 y para el público de 12 a 1. Jefatura de Obras públicas, Plaza de Canalejas, de 10 a 2. Distrito forestal, Bulevar, de 10 a 2. Servicio agronómico, calle de Martínez Campos, número 3, de 10 a 2. Jefatura de Minas, Gerona, número 16, de diez a dos. Sección de Estadística, calle de la Crónica, número 2, de 8 a 2. Inspección del Trabajo, Bulevar, número 70, de cuatro a seis de la tarde. Estación Sanitaria del Puerto calle de Aguilar, Martell, de 9 a 12 y de 2 a 4. Banco de España, Plaza de Emilio Pérez de diez a dos. Inspección de Emigración, calle Navarro Rodrigo, de nueve a dos. Monte de Piedad y Caja de Ahorros, plaza de María, número 2, de nueve a doce y de una y media a cuatro. Cámara Oficial de la Propiedad urbana, Javier Sanz, 35, principal izquierda, de 9 y media a 12 y de 4 a 5. Consejo provincial de Fomento, calle de Reyes Católicos, número 1, de 10 a 1. Fiel contraste de pesas y medidas, de 8 a 12 y de 2 a 6, los cinco primeros días de cada mes. Catastro de Rústica, Gerona número 2 de 10 a 2. Idem de Urbana, García Aliz, número 9 de 10 a 2. Sindicato de Riegos, Lope de Vega, 14 de nueve a una. Cámara Oficial Uveza, Plaza de Emilio Pérez, de 10 a 1 y de 4 a 6. Junta de Obras del Puerto, Parque de Alfonso XIII, número 10, de 9 a 1. Delegación de Hacienda, calle de Navarro Rodrigo, de 9 a 2. Aduana nacional, calle de Martínez Campos, número 7, de 10 a 2. Gobierno militar, calle de García Aliz, número 5, de nueve a dos. Comandancia de Marina, calle de Aguilar Martell, de nueve a dos. Audiencia provincial, calle de Gerona, número 11, de nueve a una. Registro de la Propiedad, Obispo Orbera, número 14, de diez a cuatro.

Una campaña Riegos de Andalucía Oriental

Riegos de Andalucía Oriental

En el periódico «A B C» correspondiente al día 20 del actual, aparece un artículo «Las obras Hidráulicas-La Prioridad en su Ejecución» que firma don Zacarías Salazar (Ingeniero agrónomo).

El señor Salazar habrá de permitirnos que pongamos algunas apostillas a su artículo, en el que no vemos otra finalidad ni alcance que el de llamarse a la parte para que el caudal de aguas que pudieran obtenerse para riegos de los sobrantes de los ríos Castriyl Guardal, (don Zacarías no cita más que el Guardal) fuera para beneficio y provecho de los campos de Lorca.

Tal pretensión es absurda. En primer lugar porque nunca puede proponerse el interés de unos pocos, el privado podríamos decir, al interés público. En segundo porque es mayor la necesidad de llevar el regadío a una zona asolada por pertinaz sequía que hace que se despueble, que a otra que dispone en mayor abundancia de aguas para su riego; y en tercero, por que la aportación de aguas que pudieran obtenerse del Castriyl y Guardal hoy tienen forzosamente que ser aplicadas a fertilizar una inmensa zona sin pensar en Canal de navegación, que si en tiempo de Carlos III fue una necesidad sentida, hoy ya no tiene razón de ser, dada la radical transformación que han experimentado los medios de transporte, la situación topográfica y hasta geográfica de las regiones, los intereses de éstas y su importancia para los intereses del Estado.

Por todo ello, halla cumplidísima justificación el magno, el genial proyecto, del Ministro de Fomento señor Conde de Guadalhorce, que una visión providencial ha querido y dispuesto, guiado por detenidísimos estudios y datos y conocimientos tomados personalmente sobre el terreno como ministro y como técnico, que el caudal de aguas sobrantes de los ríos supra-dichos sea para «Los Riegos de la Andalucía Oriental».

Fiel a tal determinación y al móvil que al señor ministro de Fomento ha guiado para su transcendental determinación; es únicamente a lo que hay que atenerse y en cuya magna obra va interesada ya una inmensa región que comprende gran parte de «Andalucía Oriental», o sea la provincia de Almería.

Es por tanto una quimera imaginar que los estudios meditadosísimos verificados por el señor ministro de Fomento, los trabajos colosales para desenvolverlo hechos por eminentes ingenieros sean trastocados para convertirlos en exclusivo provecho de una población y de sus regantes.

Dice el articulista que la Ciudad de Lorca tiene 50.000 habitantes, con un campo de 178.000 hectáreas; algo había que rebajar de esas cifras. Pero aún dadas como buenas, la zona usuaria de los riegos sólo de la provincia de Almería, es muchísimo mayor que la mencionada y el número de sus habitantes sigue en igual proporción de mayoría que los señalados para Lorca, pues comprende más de cinco partidos judiciales con ciudades, villas y poblados cuyo número de habitantes pasa de 300.000. ¿Cómo, pues, imaginar, ni en hipótesis que los intereses, las necesidades y la superior importancia de los regantes de «La Andalucía Oriental» han de subordinarse a los particularísimos de un solo pueblo? Por eso, repetimos, se trata de una quimera.

A mayor abundamiento, Lorca tiene ya su órbita de movimiento en la Confederación Hidrológica del Segura. Dispone de la existencia de dos pantanos, ejecutados exclusivamente para su regadío. Si en dicha Confederación y en la utilización de los referidos pantanos no hallan o no saben desenvolverlo ni utilizar éstos; todo ello podrá acusar impericia o poca destreza para desenvolverse pero nunca podrá ser motivo para que se pospongan ni se involucren los intereses sagrados y el bienestar y la riqueza de una parte que es mucho mayor y más de cuenta que el término lorquino.

No damos importancia a los consejos que respecta al conocimiento que preconiza el articulista respecto a la labor cultural, porque ese es un camino ya andado y conocido. Y menos a los preceptos técnicos que parece querer dictar a los eminentes ingenieros que asiduamente se están ocupando ya de los estudios y de los problemas que han de resolverse con la valerosa cooperación de un preclaro ministro que es también otro técnico. Y perdone don Zacarías.

Después de escrito lo anterior llega a nuestro conocimiento, un «xabrupto» publicado por un periódico de Murcia. Le damos tan poca importancia al escepticismo que nos venos en deseo de rebatirlo.

NEPTUNO Dr. RAFAEL ARAEZ MEDICO OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL Horas de consulta de 10 a 12 y de 3 a 5 Paseo del Príncipe, 79 biltaocal

Ejercicios espirituales Darán principio el 29 de Enero al 5 de Febrero en la Iglesia de Santo Domingo. Horario: Por la mañana a las 10: Misas, Meditación y Plática. Por la tarde a las 3 y media: Exposición menor, Rosario, Plática, Trisagio y Reserva. El día 5 de Febrero después de la Comunion general se dará la Bendición Papal. Dirigirá los Ejercicios el R. P. T. Lombardero.

Indulgencias: Hay concedidas cuatro indulgencias plenarias. 1. Asistiendo a los ejercicios. 2. Oyendo cinco de las pláticas. 3. Por asistir tres días seguidos a los ejercicios. 4. Al final de ellos recibiendo la bendición Papal; a todos los que confiesen, comulgaren y tres veces oren a intención de Su Santidad.

NECROLOGÍA

En la residencia de los PP. Jesuitas de Granada ha fallecido nuestro paisano el P. Francisco Lirola S. J. fortalecido con los auxilios espirituales y después de una vida edificante consagrada al estudio y al trabajo apostólico.

Era natural de Dalías y entró muy joven en la Compañía, habiéndose dedicado con notable fruto al estudio de la Historia que enseñó muchos años en los Colegios de Chamartín y Puerto de Santa María y colaborando en la obra famosa «Monumenta Histórica Societatis Jesu».

Damos el pésame a su familia y rogamos a nuestros lectores una oración por el eterno descanso de su alma.

El Parroquial de San Pedro celebraron ayer misas rezadas y un funeral por el eterno descanso del alma de la señora doña Matilde Moreno Moreno (q. s. g. h.) viuda de Góngora, fallecida en esta capital en la paz del Señor y confortada con los Santos Sacramentos.

Reiteramos a sus hijos, hijo político, hermanas y demás familia nuestro pésame yuplicamos a nuestros lectores la encomiendan a Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

El misterio de unas iniciales ¿Podría usted adivinar qué dice esta noticia? El deporte va introduciendo en España una costumbre muy extendida ya en la Prensa extranjera, y que hace de los periódicos algo de inesperadamente misterioso para el profano. Nos referimos al empleo de iniciales para designar entidad-s.

A la vista tenemos un importante diario catalán. Llevamos ante sus columnas más de dos horas sin poder desentrañar el misterio. Pedimos auxilio a nuestros lectores para lo cual vamos a reproducir una noticia de su sección de deportes, noticia que debe ser sensacional.

No ofrecemos ningún premio porque hay una gran parte de público que se ha especializado en el sistema y no queremos correr grandes riesgos. La noticia dice así: «La F. C. D. N. al invitar a los socios del C. F. C. debió tener en cuenta lo sucedido el año pasado entre el A. S. C. y la directiva de la F. G. A. D., que acabó de mala manera, no lográndose en la entrevista más que la división de F. G. A. D. en el C. A. D. y la A. G. de B., con daño para todos y sin ninguna ventaja para la F. C. D. N., como dijo muy bien en su discurso del domingo el secretario del F. B. M. C., en medio de los aplausos de todos.»

A los que, desde luego, unimos los nuestros tan sinceros como entusiastas.

Horas de oficina en los centros públicos Gobierno civil, Méndez Núñez, número 2, de 9 a 2. Diputación provincial, calle de Navarro Rodrigo, de 10 a 2. Ayuntamiento, Plaza de la Constitución, de 10 a 2. Obispaño de la Diócesis, Plaza de Indalecio. Vicaría general y Provisorat de 10 y media a una; secretaria, de 12 a 1. Instituto nacional de Segunda enseñanza, Plaza de Santo Domingo; Secretaría, de 11 a 1; Biblioteca, de 10 a 11. Sección administrativa, primera enseñanza, calle de la R., de 10 a 2. Escuela Normal de Maestros, calle de Sagasta, de diez a dos. Idem de Maestras, calle de Pedro Jover, de 10 a 2. Escuela de Artes y Oficios, Plaza del Carmen, de 9 a 1 y para el público de 12 a 1. Jefatura de Obras públicas, Plaza de Canalejas, de 10 a 2. Distrito forestal, Bulevar, de 10 a 2. Servicio agronómico, calle de Martínez Campos, número 3, de 10 a 2. Jefatura de Minas, Gerona, número 16, de diez a dos. Sección de Estadística, calle de la Crónica, número 2, de 8 a 2. Inspección del Trabajo, Bulevar, número 70, de cuatro a seis de la tarde. Estación Sanitaria del Puerto calle de Aguilar, Martell, de 9 a 12 y de 2 a 4. Banco de España, Plaza de Emilio Pérez de diez a dos. Inspección de Emigración, calle Navarro Rodrigo, de nueve a dos. Monte de Piedad y Caja de Ahorros, plaza de María, número 2, de nueve a doce y de una y media a cuatro. Cámara Oficial de la Propiedad urbana, Javier Sanz, 35, principal izquierda, de 9 y media a 12 y de 4 a 5. Consejo provincial de Fomento, calle de Reyes Católicos, número 1, de 10 a 1. Fiel contraste de pesas y medidas, de 8 a 12 y de 2 a 6, los cinco primeros días de cada mes. Catastro de Rústica, Gerona número 2 de 10 a 2. Idem de Urbana, García Aliz, número 9 de 10 a 2. Sindicato de Riegos, Lope de Vega, 14 de nueve a una. Cámara Oficial Uveza, Plaza de Emilio Pérez, de 10 a 1 y de 4 a 6. Junta de Obras del Puerto, Parque de Alfonso XIII, número 10, de 9 a 1. Delegación de Hacienda, calle de Navarro Rodrigo, de 9 a 2. Aduana nacional, calle de Martínez Campos, número 7, de 10 a 2. Gobierno militar, calle de García Aliz, número 5, de nueve a dos. Comandancia de Marina, calle de Aguilar Martell, de nueve a dos. Audiencia provincial, calle de Gerona, número 11, de nueve a una. Registro de la Propiedad, Obispo Orbera, número 14, de diez a cuatro.

Una campaña Riegos de Andalucía Oriental

Riegos de Andalucía Oriental

En el periódico «A B C» correspondiente al día 20 del actual, aparece un artículo «Las obras Hidráulicas-La Prioridad en su Ejecución» que firma don Zacarías Salazar (Ingeniero agrónomo).

El señor Salazar habrá de permitirnos que pongamos algunas apostillas a su artículo, en el que no vemos otra finalidad ni alcance que el de llamarse a la parte para que el caudal de aguas que pudieran obtenerse para riegos de los sobrantes de los ríos Castriyl Guardal, (don Zacarías no cita más que el Guardal) fuera para beneficio y provecho de los campos de Lorca.

Tal pretensión es absurda. En primer lugar porque nunca puede proponerse el interés de unos pocos, el privado podríamos decir, al interés público. En segundo porque es mayor la necesidad de llevar el regadío a una zona asolada por pertinaz sequía que hace que se despueble, que a otra que dispone en mayor abundancia de aguas para su riego; y en tercero, por que la aportación de aguas que pudieran obtenerse del Castriyl y Guardal hoy tienen forzosamente que ser aplicadas a fertilizar una inmensa zona sin pensar en Canal de navegación, que si en tiempo de Carlos III fue una necesidad sentida, hoy ya no tiene razón de ser, dada la radical transformación que han experimentado los medios de transporte, la situación topográfica y hasta geográfica de las regiones, los intereses de éstas y su importancia para los intereses del Estado.

Por todo ello, halla cumplidísima justificación el magno, el genial proyecto, del Ministro de Fomento señor Conde de Guadalhorce, que una visión providencial ha querido y dispuesto, guiado por detenidísimos estudios y datos y conocimientos tomados personalmente sobre el terreno como ministro y como técnico, que el caudal de aguas sobrantes de los ríos supra-dichos sea para «Los Riegos de la Andalucía Oriental».

Fiel a tal determinación y al móvil que al señor ministro de Fomento ha guiado para su transcendental determinación; es únicamente a lo que hay que atenerse y en cuya magna obra va interesada ya una inmensa región que comprende gran parte de «Andalucía Oriental», o sea la provincia de Almería.

Es por tanto una quimera imaginar que los estudios meditadosísimos verificados por el señor ministro de Fomento, los trabajos colosales para desenvolverlo hechos por eminentes ingenieros sean trastocados para convertirlos en exclusivo provecho de una población y de sus regantes.

Dice el articulista que la Ciudad de Lorca tiene 50.000 habitantes, con un campo de 178.000 hectáreas; algo había que rebajar de esas cifras. Pero aún dadas como buenas, la zona usuaria de los riegos sólo de la provincia de Almería, es muchísimo mayor que la mencionada y el número de sus habitantes sigue en igual proporción de mayoría que los señalados para Lorca, pues comprende más de cinco partidos judiciales con ciudades, villas y poblados cuyo número de habitantes pasa de 300.000. ¿Cómo, pues, imaginar, ni en hipótesis que los intereses, las necesidades y la superior importancia de los regantes de «La Andalucía Oriental» han de subordinarse a los particularísimos de un solo pueblo? Por eso, repetimos, se trata de una quimera.

A mayor abundamiento, Lorca tiene ya su órbita de movimiento en la Confederación Hidrológica del Segura. Dispone de la existencia de dos pantanos, ejecutados exclusivamente para su regadío. Si en dicha Confederación y en la utilización de los referidos pantanos no hallan o no saben desenvolverlo ni utilizar éstos; todo ello podrá acusar impericia o poca destreza para desenvolverse pero nunca podrá ser motivo para que se pospongan ni se involucren los intereses sagrados y el bienestar y la riqueza de una parte que es mucho mayor y más de cuenta que el término lorquino.

No damos importancia a los consejos que respecta al conocimiento que preconiza el articulista respecto a la labor cultural, porque ese es un camino ya andado y conocido. Y menos a los preceptos técnicos que parece querer dictar a los eminentes ingenieros que asiduamente se están ocupando ya de los estudios y de los problemas que han de resolverse con la valerosa cooperación de un preclaro ministro que es también otro técnico. Y perdone don Zacarías.

Después de escrito lo anterior llega a nuestro conocimiento, un «xabrupto» publicado por un periódico de Murcia. Le damos tan poca importancia al escepticismo que nos venos en deseo de rebatirlo.

NEPTUNO Dr. RAFAEL ARAEZ MEDICO OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL Horas de consulta de 10 a 12 y de 3 a 5 Paseo del Príncipe, 79 biltaocal

Ejercicios espirituales Darán principio el 29 de Enero al 5 de Febrero en la Iglesia de Santo Domingo. Horario: Por la mañana a las 10: Misas, Meditación y Plática. Por la tarde a las 3 y media: Exposición menor, Rosario, Plática, Trisagio y Reserva. El día 5 de Febrero después de la Comunion general se dará la Bendición Papal. Dirigirá los Ejercicios el R. P. T. Lombardero.

Indulgencias: Hay concedidas cuatro indulgencias plenarias. 1. Asistiendo a los ejercicios. 2. Oyendo cinco de las pláticas. 3. Por asistir tres días seguidos a los ejercicios. 4. Al final de ellos recibiendo la bendición Papal; a todos los que confiesen, comulgaren y tres veces oren a intención de Su Santidad.

NECROLOGÍA

En la residencia de los PP. Jesuitas de Granada ha fallecido nuestro paisano el P. Francisco Lirola S. J. fortalecido con los auxilios espirituales y después de una vida edificante consagrada al estudio y al trabajo apostólico.

Era natural de Dalías y entró muy joven en la Compañía, habiéndose dedicado con notable fruto al estudio de la Historia que enseñó muchos años en los Colegios de Chamartín y Puerto de Santa María y colaborando en la obra famosa «Monumenta Histórica Societatis Jesu».

Damos el pésame a su familia y rogamos a nuestros lectores una oración por el eterno descanso de su alma.

El Parroquial de San Pedro celebraron ayer misas rezadas y un funeral por el eterno descanso del alma de la señora doña Matilde Moreno Moreno (q. s. g. h.) viuda de Góngora, fallecida en esta capital en la paz del Señor y confortada con los Santos Sacramentos.

Reiteramos a sus hijos, hijo político, hermanas y demás familia nuestro pésame yuplicamos a nuestros lectores la encomiendan a Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

El misterio de unas iniciales ¿Podría usted adivinar qué dice esta noticia? El deporte va introduciendo en España una costumbre muy extendida ya en la Prensa extranjera, y que hace de los periódicos algo de inesperadamente misterioso para el profano. Nos referimos al empleo de iniciales para designar entidad-s.

A la vista tenemos un importante diario catalán. Llevamos ante sus columnas más de dos horas sin poder desentrañar el misterio. Pedimos auxilio a nuestros lectores para lo cual vamos a reproducir una noticia de su sección de deportes, noticia que debe ser sensacional.

No ofrecemos ningún premio porque hay una gran parte de público que se ha especializado en el sistema y no queremos correr grandes riesgos. La noticia dice así: «La F. C. D. N. al invitar a los socios del C. F. C. debió tener en cuenta lo sucedido el año pasado entre el A. S. C. y la directiva de la F. G. A. D., que acabó de mala manera, no lográndose en la entrevista más que la división de F. G. A. D. en el C. A. D. y la A. G. de B., con daño para todos y sin ninguna ventaja para la F. C. D. N., como dijo muy bien en su discurso del domingo el secretario del F. B. M. C., en medio de los aplausos de todos.»

A los que, desde luego, unimos los nuestros tan sinceros como entusiastas.

Horas de oficina en los centros públicos Gobierno civil, Méndez Núñez, número 2, de 9 a 2. Diputación provincial, calle de Navarro Rodrigo, de 10 a 2. Ayuntamiento, Plaza de la Constitución, de 10 a 2. Obispaño de la Diócesis, Plaza de Indalecio. Vicaría general y Provisorat de 10 y media a una; secretaria, de 12 a 1. Instituto nacional de Segunda enseñanza, Plaza de Santo Domingo; Secretaría, de 11 a 1; Biblioteca, de 10 a 11. Sección administrativa, primera enseñanza, calle de la R., de 10 a 2. Escuela Normal de Maestros, calle de Sagasta, de diez a dos. Idem de Maestras, calle de Pedro Jover, de 10 a 2. Escuela de Artes y Oficios, Plaza del Carmen, de 9 a 1 y para el público de 12 a 1. Jefatura de Obras públicas, Plaza de Canalejas, de 10 a 2. Distrito forestal, Bulevar, de 10 a 2. Servicio agronómico, calle de Martínez Campos, número 3, de 10 a 2. Jefatura de Minas, Gerona, número 16, de diez a dos. Sección de Estadística, calle de la Crónica, número 2, de 8 a 2. Inspección del Trabajo, Bulevar, número 70, de cuatro a seis de la tarde. Estación Sanitaria del Puerto calle de Aguilar, Martell, de 9 a 12 y de 2 a 4. Banco de España, Plaza de Emilio Pérez de diez a dos. Inspección de Emigración, calle Navarro Rodrigo, de nueve a dos. Monte de Piedad y Caja de Ahorros, plaza de María, número 2, de nueve a doce y de una y media a cuatro. Cámara Oficial de la Propiedad urbana, Javier Sanz, 35, principal izquierda, de 9 y media a 12 y de 4 a 5. Consejo provincial de Fomento, calle de Reyes Católicos, número 1, de 10 a 1. Fiel contraste de pesas y medidas, de 8 a 12 y de 2 a 6, los cinco primeros días de cada mes. Catastro de Rústica, Gerona número 2 de 10 a 2. Idem de Urbana, García Aliz, número 9 de 10 a 2. Sindicato de Riegos, Lope de Vega, 14 de nueve a una. Cámara Oficial Uveza, Plaza de Emilio Pérez, de 10 a 1 y de 4 a 6. Junta de Obras del Puerto, Parque de Alfonso XIII, número 10, de 9 a 1. Delegación de Hacienda, calle de Navarro Rodrigo, de 9 a 2. Aduana nacional, calle de Martínez Campos, número 7, de 10 a 2. Gobierno militar, calle de García Aliz, número 5, de nueve a dos. Comandancia de Marina, calle de Aguilar Martell, de nueve a dos. Audiencia provincial, calle de Gerona, número 11, de nueve a una. Registro de la Propiedad, Obispo Orbera, número 14, de diez a cuatro.

Vapores Correos Españoles de Ibarra y Compañía, S. en C. SEVILLA Servicio fijo y rápido con salida todos los meses El nuevo vapor correo trasatlántico

CABO TORTOSA saldrá del puerto de Almería el día 31 de Enero de 1928, para Málaga, Cádiz, Santos, Montevideo y Buenos Aires, Admite carga y pasajeros de tercera clase. AVISO IMPORTANTE. - Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas. Estos buques tienen amplios comedores y camarotes de cuatro literas para el pasaje de tercera. PRECIO DEL PASAJE Billete entero 557/50 Medio billete 282/50 Niños: hasta 2 años uno gratis por familia, de 2 a 10 años medio pasaje, de 10 años en adelante pasaje entero. Informará su consignatario, Luis Gay Padilla, Calle de Aguilar Martell, esquina Arapiles. - Almería.

Sanatorio Quirúrgico de Nuestra Señora del Pilar DOCTOR MONROY Profesor del Instituto Rubio de Madrid. Edificio de nueva construcción con calefacción central. Agua corriente caliente y fría en todas las habitaciones. - Timbres. - Teléfono. - Cuarto de baño. - Capilla. - Jardín terraza. Salas de operaciones y esterilización instaladas por la Casa Hartmann. - Sala especial de partos. - Rayos X (radiografía y radiot-rapia profunda). - Electrot-rapia. - Diatermia. - Laboratorio de análisis. Dos Salas generales en la planta baja - Habitaciones independientes en piso alto. - Consulta de 10 a 1. Alcalde Muñoz núm. 6 (al lado de la Tienda Asilo.)

SOCIEDAD FINANCIERA Y MINERA.-MÁLAGA CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL MARCA GOLIAT Depósito en Almería: Pedro Jover, 1 y 3

A SOMBROSO PARIS-MADRID (Antiguo local de EL CANDADO) REAL, 9.- ALMERIA. Grandiosa exposición de muebles, batería de cocina, loza, cristal, objetos para regalos y otra infinidad de artículos. Desde lo más elegante y fastuoso hasta lo más modesto. PRECIOS REDUCIDÍSIMOS ENTRADA LIBRE PARRALEROS Ejertos

Boletín religioso

SANTOS DE HOY, MARTES.—Santos Pedro Nolasco, fd. Gemiliano, ob. Cirio, Juan, Metra, o. Saturnino, Tirso, Victor, Tarsicio, Z. hico, Cirio o. Trifenes, mes. Julio, pb. Marcela, Luisa Albertona, vds.

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS.—Hoy en la Siervas de María. Mañana en el Sagrado Corazón de Jesús.

EN LA CATEDRAL.—Por la mañana, a las nueve. Horas Canónicas, celebrándose la Misa cantada.

Por la tarde, a las 3 y media Vísperas y Completas, Matines y Laudes.

SANTO ROSARIO.—Se rezará en todas las Parroquias a las seis menos cuarto haciéndose al final en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En el Sagrado Corazón de Jesús y en Santo Domingo a las 6 y media.

NOVENA A SAN BLAS, OBISPO Y MARTIR.—En la capilla de las Siervas se celebra desde el 26 de Enero al 3 de Febrero, ambos inclusive, con los siguientes cultos: A las 5 y media de la tarde exposición de S. D. M. Estación, Santo Rosario, ejercicio, cánticos, Bendición y Reserva.

Los días 31, 1 y 2 habrá sermón que predica el Rvdo. Padre Manuel García O. P.

El día 3, festividad del Santo, habrá Misa cantada a las 10, predicando en ella don Domingo Campoy, Salmista de la Catedral.

EJERCICIOS ESPIRITUALES.—Para señoras y señores se darán en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús dirigidos por el R. P. Mariano Madrid.

Comenzarán el día 26 de Enero a las tres y media de la tarde y terminará el día de la Purificación de Nuestra Señora, con la Comunion general a las ocho y media de la mañana y Bendición Papal.

Todas las señoras y en particular las que pertenecen a las Congregaciones erigidas en esta Iglesia deberían aprovecharse de gracia tan grande, como el Señor les ofrece por mediación de su Madre Santísima.

Distribución de los Santos Ejercicios.—Día 26.—Plática preparatoria a las tres y media de la tarde precedida del Santo Rosario.

Días del 27 de Enero al 1.º Enero de Febrero.

Mañana: A las nueve y media Santa Misa. A las diez, Plática, 10 y media Meditación.

Tarde: A las cuatro, Santo Rosario, a las cuatro y media, plática y a las 5 meditación.

Día 2 de Febrero.—Fiesta de la Purificación, Misa de Comunión general a las ocho y media.

El litmo y Rvdo. señor Obispo se ha dignado conceder 50 días de Indulgencia por la asistencia a cada uno de los actos.

TRIBUNALES

Señalamientos para hoy en la Audiencia

Sección primera.—Causa núm. 26 del año 1925 del Juzgado de Sorbas por el delito de tentativa de violación.

Abogado: Señor García. Procurador: Señor Rosta.

Vista del pleito contencioso, número 26 del año 1927.

Recurrente: Don José Lizarte Pérez. Procurador: Señor Giménez Orozco.

Sección segunda.—Causa núm. 57 del año 1927 del Juzgado de Purchena, por el delito de rapto.

Abogado: Señor García Briet. Procurador: Señor Giménez Orozco.

Vista del incidente de apelación en la causa número 64 del año 1927 del Juzgado de Purchena, por el delito de desobediencia.

Abogado: Señor Fernández Orts. Procurador: Señor Fernández Campos.

Los juicios de ayer

En la Sección primera se vió ayer la causa núm. 230 del Juzgado de San Sebastián por el delito de estafa.

Se suspendió en la misma sección, por incomparecencia del procesado a la vista de la causa número 206 del Juzgado de San Sebastián, por el delito de estafa.

En la sala segunda se celebró la vista de la causa señalada por el delito de exacción ilegal.

Sentencia

La sala primera ha dictado sentencia condenando a Miguel Martín Villacreses, como autor de un delito de daños, a la pena de cien pesetas de multa y cien de indemnización.

La misma sala ha declarado absueltos a Felipe Salinas, Ribera y Nicolás Arias Ordoño, del delito de robo y homicidio de que eran acusados.

Pleites

En la Secretaría de Gobierno de la Territorial han tenido entrada los autos del pleito seguido ante el Juzgado de Berja, entre la Sociedad «Industria Agrícola» y don Jacinto Fornieles Guillén, sobre desahucio.

Y la competencia entre los Juzgados de Huércal-Overa y Montblanch para tramitar el pleito que se sigue entre don Juan Padilla Berbel y don Rafael Martín Oliva, sobre cobro de cantidad.

Notarías vacantes

Hállanse vacantes en nuestra provincia las siguientes:

Berja, por traslación de don José Durá.

Sorbas, por idem de don Diego Soldevilla.

Notas marítimas

Movimiento de buques

Durante las últimas 24 horas se registró el siguiente movimiento de buques en nuestro puerto:

BUQUES ADMITIDOS

Vapor español «Enriqueta R» de Motril con carga general y pasajeros.

Idem idem «Rius y Taulet» de Melilla con carga general y pasajeros.

Idem idem «Reina Victoria Eugenia» de Barcelona con carga general y pasajeros.

«Balandra» «Paulina» de Valencia con carga general.

BUQUES DESPACHADOS

Vapor español «Enriqueta R» para Aguilas con carga general y pasajeros.

Idem idem «Rius y Taulet» para Cartagena con carga general.

Idem idem «Manuel Espallitu» para Melilla con carga general y pasajeros.

Idem idem «Reina Victoria Eugenia» para Málaga con carga general y pasajeros.

SUCESOS

Un escandaloso

En la calle de Cervantes fué detenido Domingo Santiago Heredia, de 25 años, que se hallaba promoviendo un gran escándalo.

Denuncia por malos tratos

Dolores Ramírez, de 38 años, denunció en la Comisaría de Vigilancia a su convecino Miguel Vera, que maltrató de obra a un hijo de la denunciante.

Un lesionado

En la Casa de Socorro fué asistido Francisco Soler Quesada, de 23 años, de una erosión en la mano derecha, que le produjo según manifestación propia un individuo habitante en la Calle Real del Barrio Alto.

Embriaguez y escándalo

En la calle de Granada se hallaba en estado de embriaguez promoviendo un gran escándalo, Rafael Ruesca Mateos, el cual fué detenido por la Guardia de Seguridad.

Correo de la Provincia

Huércija

Ha fallecido en la villa de Huércija a los 69 años de edad, doña Antonia Muñoz Tebar, viuda que fué de don Abelardo de Tebar Cortés.

A la familia doliente enviamos sentimientos de pésame.—EL CORRESPONSAL.

Pechina

El niño de 14 años Miguel Palenzuela Montesinos que se hallaba jugando con un carrerón en el puente de la línea ferrea, tuvo la desgracia de caer desde una altura de ocho metros, resultando con la fractura del fémur de la pierna derecha y varias lesiones de carácter leve en distintas partes del cuerpo.

Varios transeúntes recogieron al infortunado muchacho, trasladándole a este pueblo donde fué asistido por el médico titular.

Administración de Correos

Horas al público

Imposición de certificado y valores declarados: de 8 a 9 y cuarto y de 2 y media a 4 y media. Los domingos, de 8 a 9 y cuarto y de tres y media a cuatro y media de la tarde.

Imposición y entrega de paquetes postales: de 2 y media a 4 y media.

Entrega de pliegos con valores declarados: de 8 a 9 y cuarto y de 2 y media a 4 y media.

Reclamaciones: de 9 a 11. Los domingos no hay servicio.

Apartados (oficial y particular): de 9 a 11 y de 5 a 7 de la tarde.

Lista (Poste Restante): de 9 a 11 y de 3 a 4 y media.

Giro postal: de 8 y media a 10 y media.

Boletín oficial

Publica el del viernes.

Junta calificadora de aspirantes a destinos públicos: Concurso extraordinario para cubrir las plazas que se expresan, en los puntos y con las condiciones que se especifican, y que han de proveerse por oposición entre individuos comprendidos en 1.ª y 2.ª ediciones del Real decreto-ley de 6 de Septiembre de 1925, regulado por el R. G. de 22 de Enero de 1926 (Continuación).

Anuncio de estar terminadas las obras de acopios de piedra de los kilómetros 23 al 30 de la carretera de Puerto Lumbreras a Almería.

PORTLAND ARTIFICIAL "LANDFORT"

Grappier claro.—Cementos Rápido y Lento

Portland Valcarca

JOSE FRADERA

Fábrica en Valcarca (Sitges)

CASA CENTRAL: Ronda Universidad 31

BARCELONA

DEPOSITO EN ALMERIA: Calle Crónica 13.—Teléfono, 185.

Agente de ventas: JOAQUIN LOPEZ MURCIA

"LA INDEPENDENCIA"

Precios de suscripción

Table with 2 columns: Subscription type and Price. Includes rates for Almería, peninsula, foreign, and daily numbers.

Esquelas mortuorias y de aniversario

Table with 5 columns: Plan type (Plana entera, Media plana, A 6 columnas, A 5, A 4, A 3, A 2, A 1) and prices for 1st, 2nd, 3rd, and 4th plans.

Los anuncios, reclamos y convocatorias, a precios convencionales. NOTA: En los anuncios no se responde de colocación determinada dentro de cada plana; y la Administración se reserva la facultad de aplazar o adelantar fechas de inserción de cualquier anuncio, cuando la confección del periódico lo exija sin que por esta causa haya lugar a reclamación alguna.

¿No tiene usted noticia todavía?

Pues cumplimos el deber de rogarle se fije en que si usted deja abandonada esta obra que le ofrecemos—la «BIBLIOTECA PATRIA»—puede ello suponer la pérdida de muchos jóvenes (quien sabe si la pérdida de alguno de su propia familia) Meditelo y acabará por suscribirse a «BIBLIOTECA PATRIA», obra del «Patronato Social de Buenas Lecturas», que combate, de modo especial, con sus novelas amenas e interesantes, la orografía y el naturalismo, que envenenan y corrompen a la juventud.

Dirijase ahora mismo (no lo d... para luego, pues no lo haría), cortando y remitiendo el siguiente Boletín al Director de «BIBLIOTECA PATRIA», calle de Puencarral número 133-1.º, Madrid (10).

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Don domiciliado en calle... desea contribuir a la salvación de la juventud española e hispano-americana, víctima de la novela pornográfica y de la naturalista, que envenenan las almas y corrompen los cuerpos. Para ello se suscribe a la BIBLIOTECA PATRIA (que combate esa asquerosa lepra literaria), con la cuota anual de 16 pesetas, por la cual ha de recibir una novela cada mes, quedando obligado a pagar anticipadamente.

Firma (bien legible)

NOTA.—Si desea recibir 2 novelas mensuales, bastará que lo indique en pesetas al año.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

(Antes A. López y Compañía)

Vapores Correos Españoles

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife, saldrán del puerto de Almería el día el magnífico vapor

Infanta Isabel de Borbón

Reina Victoria Eugenia

Amplio salón, comedor para los pasajeros de 3.ª de tercera clase y camarotes especiales 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza.

Para Habana, Santiago de Cuba, Veracruz y New-York, saldrá del puerto de Málaga el día 19 de Febrero el vapor

Antonio López

con escalas en Cádiz y Canarias.

Directo para Barcelona, saldrá del puerto de Almería el día 12 de Febrero, el magnífico vapor INFANTA ISABEL DE BORBÓN.

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos, y en la Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, calle General Segura 2, bajo.

CALLICIDA PIZA

Extirpa diariamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. No motiva incomodidad de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico.

125 pesetas en todas las farmacias, droguerías y zapaterías

Depósito en Almería: Farmacia de VIVAS PÉREZ.

Medicamento de Familias

Hay imitaciones que únicamente en el nombre se parecen a esta preparación que, efecto de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministerios de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible; preciosa distinción, única otorgada a medicamento en España

Son groseras imitaciones las cajas que se presentan a la venta con la etiqueta roja y letra blanca, copia de la que empleó hace años la casa Vivas Pérez.

LOS SALICILATOS

DE VIVAS PÉREZ

CURAN PRONTO Y BIEN

A los ancianos. * A los tísicos

A los disentéricos, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea, mortal casi siempre

A las embarazadas, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante

A los niños, en la dentición y destete, a los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO, toda clase de VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA Y TIFUS

LO DICEN INFANTAS É INDISCUTIBLES AUTORIDADES MÉDICAS Y CUANTOS LOS USARON DESDE HACE 29 AÑOS, NO LA CASA VIVAS PÉREZ

Pidánsen en las Farmacias más acreditadas

Pastillas y Papeles de Salicilatos de Vivas Pérez

Indispensable a los viajeros y hombres de negocios

HERNIADO

RECUPERE V. SU SALUD

Es creencia aun muy extendida entre los HERNIADOS que les es posible curarse con el uso de bragueros corrientes. Otros piensan curar radicalmente y para siempre recurrir a la operación. Los hechos han demostrado cuán equivocados están: llevar esos bragueros es ofrecerse a la fatal ESTRANGULACIÓN HERNIARIA; una operación, bien o mal hecha, encierra en sí serios peligros y nunca evita la posible reproducción de la HERNIA.

La HERNIA debe combatirse con decidida resolución mediante una acción eficaz y constante sobre la misma, localizando primero la lesión, descartando en el acto todo peligro, haciéndola desaparecer después. Esta seguridad se obtiene hoy

CON EL MÉTODO C. A. BOER

al cual deben la salud miles de HERNIADOS, cuyos testimonios públicos patentizan con hechos positivos los éxitos obtenidos.

Casarriche, a 25 de Enero de 1928. Sr. D. C. A. BOER, Barcelona.—Muy señor mío: Me es grato dirigirme la presente para manifestarle que estoy muy agradecido por la completa curación de la hernia inguino escrotal izquierda que padecí durante 17 años. Siempre recomendaré la acción eficaz de sus aparatos C. A. BOER. Puede usted publicar la presente en favor de otros herniados y mandar a su afmo. s. s. q. e. s. m. Rafael López Marín, Calle Sagasta, 68, CASARRICHE (Sevilla).

Canjáyar, el 18 de Enero de 1928. Sr. D. C. A. BOER, Barcelona.—Muy señor mío: Me complazco en escribirle para que se enteren los herniados de mi pueblo de que ya estoy curado de mi hernia escrotal. Mi bienestar lo debo a los aparatos C. A. BOER, los cuales me trajeron la tranquilidad por la perfecta seguridad que noté desde que me los puse para trabajar. Puede usted publicar esta carta de su s. s. José Márquez Ruiz, Calle del Aire, 5. CANJAYAR (Prov. Almería).

Sr. D. C. A. BOER, Especialista herniario, Barcelona. Muy señor mío: Recibi su atenta y muy agradecido por el interés que para mí se toma usted, me apresuro a manifestarle que me encuentro perfectamente bien, hallándome como si no hubiera tenido hernia en mi vida. Le autorizo, en bien de la humanidad doliente, haga usted pública mi satisfacción. Yo aprovecho todas las oportunidades para recomendar a los herniados que acudan a los aparatos C. A. BOER que son para ellos una seguridad. Me reitero muy agradecido de usted afmo. en Cristo y s. s. y amigo, Valero Franquet, presbítero, RIBARROJA y 28 de octubre de 1927 (Prov. Híjarroja).

HERNIADO Reflexione y decídase. Pida consejo a su médico y no vacile más. Asegure Vd. su existencia antes de que sea demasiado tarde. Cuide su HERNIA, pero no con peligrosas rutinas. Hágalo con inteligencia y sanará merced al METODO C. A. BOER. El eminente Especialista recibe en:

Lorca, miércoles 1.º febrero, Hotel España.

Aguilas, jueves 2 febrero, Fonda Comercio.

Vera, viernes 3 febrero, Hotel S. g.º XX.

ALMERIA, sábado 4 febrero, HOTEL SIMON.

Canjáyar, domingo 5 febrero, Hotel Santa Cruz.

Guadix, lunes 6 febrero, Fonda Comercio.

Granada, martes 7 febrero, Gran Hotel París.

C. A. BOER, Especialista herniario, Pelayo 60, (Plaza Cataluña), Barcelona

Lea V. todos los días "La Independencia"

CALLOS?

En tres días extirpa totalmente callos y durezas, ojos de gallos y juanetes el patentado

UNGUENTO MAGICO

Hay muchas imitaciones. Exigid

UNGUENTO MAGICO

Farmacia y droguería, 150 pesetas. Por correo 2 pesetas. Farmacia PUERTO

Plaza de San Ildefonso, 5.—Madrid.

Hay muchas imitaciones. Exigid

ALAMBRE BELGA

PUNTALES DE HIERRO

PARA PARRALES

Precios reducidos en la

FERRETERIA

"El Yunque"

J. Sánchez Picón

ALMERIA

CON UN EJEMPLAR DEL



ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Baillly-Baillière — Riera)

PODRÁ ENTERARSE DE LA PRODUCCIÓN, COMERCIO, INDUSTRIA Y PROFESIONES DE CADA UNA DE LAS POBLACIONES DE ESPAÑA POR INSIGNIFICANTES QUE SEAN

CONTIENE UNA SECCION EXTRANJERA con los principales datos de todos los países del globo

ANUNCIE en esta obra y conseguirá extender sus relaciones comerciales a todos los países.

3 TOMOS sólidamente encuadernados (7,000 páginas) 76 pesetas

Francos de portes en toda España

UNOS TRES MILLONES DE DATOS

Anuarios Baillly-Baillière y Riera Reunidos, S. A. Consejo de Clientes, núm. 240. BARCELONA

Frecuentemente recibimos para su publicación artículos y poesías, que luego nos reclaman los autores.

Advertimos una vez más que no nos comprometemos a publicar sino los trabajos que pedimos, que no devolveremos los originales y que en manera alguna podemos sostener correspondencia sobre el asunto.